

**DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

• **COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL:**

No.	ACTIVIDAD
1	<b>BASE DE DATOS DE CONSULTAS OPLE-INE.</b> Se continua con el registro de las consultas planteadas por varios Organismos Públicos Locales al INE con propósito de hacer un compendio de dichas consultas para resolver dudas o problemas que pudieran surgir rumbo al nuestro Proceso Electoral Local en 2018.
2	<b>INVENTARIO DE MATERIALES ELECTORALES.</b> Se presentó al Secretario Ejecutivo un informe sobre los trabajos que se llevaron a cabo para revisar 2,067 cajas que contienen materiales electorales en buen estado que son susceptibles de reutilizarse en el próximo Proceso Electoral Local, así como de los que se encuentran en mal estado y deben desincorporarse.
3	<b>LINEAMIENTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES.</b> Se elaboró el proyecto de Lineamientos y se llevaron a cabo reuniones informativas con las Consejeras integrantes de la Comisión de Procesos Electorales. El 31 de enero se acordó darle el trámite correspondiente para que sea dictaminado y posteriormente aprobado por el Consejo General Electoral.
4	<b>DISTRITACIÓN ELECTORAL.</b> El 19 de enero de 2018 se recibió oficio del INE donde se determina que la cartografía elaborada por el Departamento no cumple con el estándar del INE y solicita que estos se restrinjan a uso interno y que no sean publicados como productos oficiales.

• **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA:**

No.	ACTIVIDAD
5	<b>PROGRAMA DE CULTURA CÍVICA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2018.</b> Se participó en la elaboración del programa. El 30 de enero el fue ampliamente discutido en sesión dictaminacion de Comision de Participacion Ciudadana y Educacion Civica, quedando aprobado por unanimidad.
6	<b>SESIONES DE FORMACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA.</b> Del 15 al 31 de enero se ha logrado impartir estas sesiones en temas de educación cívica a 1,067 estudiantes de nivel básico. De los cuales 272 se impartieron en turno matutino y 512 de turno vespertino en la secundaria No 9 en 8 sesiones de formación, sumando un total de 784 personas. Así mismo en la secundaria general No. 55 Cinco de Mayo se atendió un total de 283 personas en 5 sesiones de formación.

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE  
COMPRENDE DEL 08 AL 31 DE ENERO DE 2018**

<b>7</b>	<b>EJERCICIOS DE PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS (ELECCIONES ESCOLARES).</b> Acudimos a la secundaria técnica número 44, para organizar y celebrar elecciones escolares para la renovación de la sociedad de alumnos, tanto para el turno matutino y vespertino. Se apoyo en capacitar a los estudiantes de la secundaria, en el materia, documentación electoral, así como la supervisión en toda la jornada electoral, cómputo y llenado de actas. Logrando impactar a 1,067 alumnos, de los cuales 627 son de turno matutino y 419 de turno vespertino.
<b>8</b>	<b>PROMOCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.</b> Durante el mes de enero se realizaron múltiples gestiones para tener acercamiento con la Universidad Vizcaya de las Américas, a fin de suscribir convenio de colaboración, esta actividad se tiene acordada para el mes de febrero y nos permitirá tener acceso a la universidad para poder impartir sesiones de formación ciudadana en temas de educación cívica, instrumentos de participación ciudadana y que los alumnos que puedan prestar su servicio social en el Instituto Estatal Electoral.
<b>9</b>	<b>CONVERSATORIOS Y ENCUENTROS CIUDADANOS.</b> En cuanto a los resultados de los conversatorios de la 1 y 2 fase, se trabajó en los indicadores de gestión, insumo que se utilizará en la tercera fase de conversatorios que se ejecutará en el 2 trimestre de este año.
<b>10</b>	<b>RED DE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA</b> Durante este mes se trabajo en la organización de la toma de protesta, que se tiene contemplada realizar para el 28 de febrero de 2018 en Mexicali y para el 02 de marzo en la ciudad de Tijuana. Se tienen los proyectos de invitación, oficio y programa para el desarrollo de esta actividad.

• **COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

No.	ACTIVIDAD
<b>11</b>	<b>PROGRAMA DE CULTURA CÍVICA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2018.</b> Se participó en la elaboración del anteproyecto de programa, de forma específica en el desarrollo del proyecto estratégico II relativo al empoderamiento ciudadano e instrumentos de participación ciudadana. El 30 de enero se aprobó el programa en Sesión de Dictaminación de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica.
<b>12</b>	<b>SEGUIMIENTO A INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</b> Durante este periodo se continuó dando seguimiento a las solicitudes de plebiscito presentadas en el IEIBC por grupos de ciudadanos del municipio de Tijuana y Ensenada, y que por acuerdo del Consejo General del IEIBC fueron remitidas a los ayuntamientos correspondientes. o <u>Ayuntamiento Tijuana:</u> El día 16 de enero de 2018, el Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza, Consejero Presidente del Consejo General Electoral, envió oficio No. CGE/026/2018 al C. Juan Manuel Gastélum Buenrostro, Presidente del XXII Ayuntamiento del Municipio de Tijuana Baja California, remitiéndole la sentencia RI-31/2017 emitida por el Tribunal Electoral Local, y el acuerdo donde se

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE  
COMPRENDE DEL 08 AL 31 DE ENERO DE 2018**

	<p>decreta que la sentencia causó ejecutoria; para efectos de que se atienda la solicitud de plebiscito municipal.</p> <p>o <u>Ayuntamiento Ensenada:</u></p> <p>El día 9 de enero se recibió mediante oficio No. la propuesta de iniciativa de creación del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Vecinal del Municipio de Ensenada, Baja California, presentada por el Presidente Municipal y la C. Marisol Pérez Prado.</p> <p>El 15 de enero el Titular del Departamento y la Coordinadora de Participación Ciudadana, asistieron a los trabajos de las comisiones conjuntas donde se analizó parcialmente la iniciativa presentada por el Presidente Municipal.</p> <p>Se concluyó con la revisión y recomendaciones que se hacen al proyecto de iniciativa presentado por el Presidente Municipal y por la C. Marisol Pérez Prado, mismo que se está analizando con la Comisión.</p>
<b>13</b>	<p><b>ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</b></p> <p>Derivado de los comentarios y opiniones vertidos por los ciudadanos que asistieron a los encuentros ciudadanos que se realizaron en el tercer y cuarto trimestre de 2017 en los cinco municipios, donde en una de las 5 mesas se consultó entre otros temas la división de competencias y si los instrumentos con los que contamos son suficientes o se requieren otros:</p> <p>Se generó el concentrado de propuestas recibidas (27 propuestas).</p> <p>Se generó concentrado de propuestas específicas dirigidas a la modificación de la Ley de Participación (10 propuestas).</p>